

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Licitación Pública PLEJ/LXIII/017/2024

“ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN”

Con fundamento en el artículo 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al número de solicitud s/n, para la **Licitación Pública PLEJ/LXIII/017/2024** referente a **“ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN”**, requerida por la Jefatura de Vigilancia y Custodia.

ANTECEDENTES

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el viernes 19 de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El día lunes 29 de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El día miércoles 08 de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *“Características de las propuestas técnica y económica”*.
4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante del Órgano Interno de Control representante del Comité de Adquisiciones, y un miembro de la Unidad Centralizada de Compras, así como 02 (Dos) licitantes, de razón social Innovación y Desarrollo en Sistemas de Vanguardia y Operadora Multicable, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, la Unidad Centralizada de Compras y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios determinó que el participante **Innovación y Desarrollo en Sistemas de Vanguardia**, **SÍ** cumple con los requisitos solicitados en Capítulo VIII de las bases de la licitación, toda vez que incluye toda la documentación solicitada en las bases que rigen el presente proceso; **SI** cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Anexo 1, de acuerdo al análisis elaborado por parte del área requirente; además de haber presentado una **propuesta Económica Solvente** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. Consiguiendo una puntuación de 100%

Segundo. El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios determinó que el licitante **Operadora Multicable** **NO** cumple con los requisitos solicitados en Capítulo VIII de las bases de la licitación,



FALLO DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública PLEJ/LXIII/017/2024
“ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN”



toda vez que no el equipo repetidor propuesto no cumple con los requerimientos técnicos, ya que no es compatible con los radios ofertados.

Tercero. El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado, resolvió que, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad del producto, garantía de cumplimiento, experiencia, precio, tiempos de entrega y valor agregado, se determinó adjudicar a **Innovación y Desarrollo en Sistemas de Vanguardia S.A. de C.V.** por un monto total de: **\$ 243,252.00**, conforme al Artículo 67 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, así como al numeral 3 del Capítulo IV de las Bases de la presente licitación.

Cuarto. El proveedor adjudicado, se obliga a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

Quinto. La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

Sexto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local PLEJ/LXIII/017/2024 referente al **“ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Víctor Mauricio Díaz Hernández	Titular	Jefatura de Vigilancia y Custodia
Lic. Salvador Reyes Velazquez	Coordinador y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones	Coordinación de Administración y Finanzas

Séptimo. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, Primer Piso, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los titulares o representantes de los vocales del Comité de Adquisiciones, de la Unidad Centralizada de Compras, y del área requirente, del Congreso del Estado de Jalisco; que realizan el presente acto celebrado el día 12 de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública PLEJ/LXIII/017/2024
“ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN”



DIP. ROCIO AGUILAR TEJADA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DIP. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PRESUPUESTOS

DIP. ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA

DIP. EDUARDO RON RAMOS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL

LIC. BÁRBARA LIZETTE TRIGUEROS BECERRA
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

